ALCALDÍA DE VITERBO
SECRETARÍA DE VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO Y OBRAS PÚBLICAS

170.3.1.240
Viterbo, Caldas 04 de octubre de 2024

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

Asunto: Solicitud OtroSi N°1 AL Convenio Interadministrativo 002 de 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente deseando éxito en sus actividades diarias, solicitamos amablemente realizar OtroSi N°1 de adición en valor al Convenio Interadministrativo 002 de 2024 por un valor de $ 55.000.000 bajo CDP N°00388 del 13/09/2024, debido a la solicitud presentada por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VITERBO S.A.S E.S.P "EMSERVI" con la proyección del cierre financiero de subsidios para el resto de la vigencia 2024, esto contemplando un recursos faltante para dar cumplimiento de la transferencia de recursos correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, a continuación se discrimina el valor mensual aproximado a facturar realizando el cruce con un saldo disponible dentro del convenio:

CUADRO DE CALCULO PARA ADICION		
SALDO	$	6.223.443,00
SEPTIEMBRE	$	14.112.266,20
OCTUBRE	$	14.112.266,20
NOVIEMBRE	$	14.112.266,20
DICIEMBRE	$	14.112.266,20
TOTAL A ADICIONAR	$	50.225.621,80

Nota: Datos tomados del anexo de cálculo de facturación de subsidios vs contribuciones para Viterbo.

Teniendo en cuenta el Cuadro de comportamiento de facturación de los primeros 8 meses con valor promedio mensual de $17.289.200,

Edificio Palacio Municipal
Carrera 8 # 7-63 / Código Postal 177020
Línea de Atención a la Ciudadanía: 313 471 7609
e-mail: contactenos@viterbo-caldas.gov.co
NIT: 8000 908 33 -5

VALOR ACTA NRO. 01	27,291,677.00
VALOR ACTA NRO. 02	27,324,691.00
VALOR ACTA NRO. 03	13,799,691.00
VALOR ACTA NRO. 04	13,745,267.00
VALOR ACTA NRO. 05	14,056,664.00
VALOR ACTA NRO. 06	14,009,796.00
VALOR ACTA NRO. 07	14,067,374.00
VALOR ACTA NRO. 08	14,018,442.00

Se considera que realizar una adición por un valor de $ 55.000.000 bajo CDP N°00388 del 13/09/2024, es correcto ya que la simulación es un valor aproximado mas no el definitivo y con este análisis estamos considerando un rango de 10% adicional de la adición para cubrir dichos rangos de facturación ente $14.000.000 y promedio de $17.000.000.

Se anexa cuadros de cálculo, y solicitud de adición junto con la justificación de la base de la procedencia y vigencia datos de estratificación de Viterbo. de antemano agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

FELIPE MURIEL RAMIREZ
Secretario de Vivienda, Saneamiento Básico y Obras Públicas.

Edificio Palacio Municipal
Carrera 8 # 7-63 / Código Postal 177020
Línea de Atención a la Ciudadanía: 313 471 7609
e-mail: contactenos@viterbo-caldas.gov.co
NIT: 8000 908 33 -5